



Expediente: 137/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ JUAREZ VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/06/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUAREZ, Victor Hugo-DEMANDADO/A
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 137/23



H20502228016

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ JUAREZ VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 137/23.-

Concepción, 08 de junio de 2023.

En virtud de lo solicitado por el apoderado de CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN y según el estado del presente proceso judicial corresponde, volver el expediente judicial a despacho para el dictado de sentencia. Notificar digitalmente. EL.- Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.